

Desde la cárcel de Porvenir

Ingesta de producto químico terminó con reo trasladado a Punta Arenas



Un interno de la cárcel de Porvenir debió ser trasladado hasta el hospital de la comuna, luego de que se comprobara que había ingerido un producto químico. Tras ser analizado en dicho centro asistencial, se ordenó su evacuación hasta el Hospital Clínico de Magallanes.

A través de un comunicado, Gendarmería señaló: “El director regional de Gendarmería en Magallanes, coronel Freddy Molinet Anoni, informa que durante ayer martes 10 de diciembre, gendarmes del Centro de Detención

Preventiva de Porvenir detectaron a un interno de dicha unidad en un estado de salud anormal, producto de la ingesta voluntaria de un químico mezclado con otro líquido, a modo de brebaje, según fue establecido en el Hospital Base de Porvenir, esto tras ser trasladado desde la unidad penal a dicho recinto asistencial en la capital de Tierra del Fuego”.

“Dado un primer deterioro en el estado de salud del interno, por decisión médica se determinó su traslado al

Hospital Clínico de Magallanes en Punta Arenas durante horas de la tarde del mismo martes, recinto donde tras practicarse el tratamiento correspondiente, su estado ha evolucionado favorablemente, por lo que se espera recibir su pronta alta médica y regreso a la unidad penal de origen”.

Se espera que el interno, identificado como Ignacio Javier Alarcón Mancilla, pueda ser trasladado durante la presente jornada nuevamente a su complejo penitenciario.